

# GRADIREX S. A

Ciudadela La FAE Solar 3Mz. 16

## COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "GRADIREX S. A.", CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 horas del día 26 de marzo del 2019, en la oficina ubicada en la Cda. La FAE solar 3 Mz 16, contando con la comparecencia de la Señora Sheila Mariana Zavala Murillo, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; Dr. Mariana Elizabeth Hidalgo Zavala, propietario de una acción ordinarias y nominativas, con un valor nominal de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Actúa de presidente de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la Dra. Mariana Hidalgo Zavala, actuando de Secretaria el Gerente General Sra. Sheila Zavala Murillo. A continuación, el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas concurrentes a la Junta General Ordinaria Universal de Accionista. Constatada la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2.018. 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2018 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía debe basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes". 3.- Elección del Comisario Principal de la compañía.

El Secretario toma la palabra y procede a presentar el informe del Administrador, Comisario y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, y eleva a moción los mismos para que la Junta General Ordinaria de Accionistas se pronuncie. A continuación, el Presidente de la compañía consulta a la Sala, si existe alguna sugerencia sobre lo expuesto, y al no haber sugerencias ni observaciones, dispone se inicien las deliberaciones y análisis de rigor. Luego de agotada la discusión y análisis correspondiente, el secretario antes de tomar la votación, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a los temas propuestos y analizados. A continuación, el secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz Págin 2 de 2 alta, para que ejerzan el derecho a voto, lo que en efecto se hizo, luego de lo cual, se registra que por unanimidad de votos a favor resuelven:

**PRIMERO:** Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del año 2.018.

**SEGUNDO:** Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica durante el ejercicio del año 2018. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

**TERCERO:** Constando en el orden del día la designación de Comisario, el secretario, presenta a consideración de los accionistas el nombre de la CPA. LAURA CASTRO FREIRE, a fin de que sea designada Comisario principal de la compañía. No habiendo otro candidato, se procede a la correspondiente votación cuyos accionistas fueron llamados por orden alfabético, y habiéndose consignado los votos de los accionistas, se obtuvo votación unánime a favor del único candidato presentado. En tal virtud, resuelven reelegir con la

# GRADIREX S. A

Ciudadela La FAE Solar 3Mz. 16

totalidad de los votos a la CPA. LAURA CASTRO FREIRE, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 11h00, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta General y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta General y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. f.) Sr. CARLOS LUIS UVIDIA SARMIENTO, Presidente de la Junta; f.) Dra. MARIANA ELIZABETH HIDALGO ZAVALA, Secretario de la Junta; f.) Sra. SHILA MARIANA ZAVALA MURILLO, Accionista; f.) Dra. MARIANA ELIZABETH HIDALGO ZAVALA, Accionista; f.) Sra. SHILA MARIANA ZAVALA MURILLO, Accionista.-

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que se encuentra en el libro de actas de la compañía GRADIREX S.A., al que me remito en caso necesario. –

Guayaquil, 26 de Marzo del 2.019.

  
Shila Mariana Zavala Murillo  
Secretaria

# GRADIREX S. A

Ciudadela La FAE Solar 3Mz. 16

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRADIREX S. A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2019(JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

ACCIONISTAS	ACCIONES	NACIONALIDAD	CAPITAL
SHILA MARIANA ZAVALA MURILLO	799	ECUADOR	799,00
MARIANA ELIZABETH HIDALGO ZAVALA	1	ECUADOR	1,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 800,00</b>

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas.

Guayaquil, 26 de Marzo del 2019.

Dra. Mariana Hidalgo Zavala  
Presidente de la Junta

Shila Mariana Zavala Murillo  
Secretario de la Junta